EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**
Número suelto, 5 céntimos

MADRID
Jueves 8 de Septiembre de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29,** al **Administrador de EL CORREO**

Núm. 6.702

LA ACTITUD
DEL SEÑOR SILVELA

La nueva actitud, respecto del Gobierno, en que se supone al Sr. Silvela, por las manifestaciones hechas por éste ayer en el Congreso, constituye, segun algunos periódicos, una nota tan nueva como inesperada en la conducta del jefe de la más numerosa minoría conservadora.

Nosotros, sin estar en ningun secreto, y guiándonos solo por los datos publicados, creemos que hay en esto, como en todo aquello en que interviene el interés de partido, la exageracion propia de la pasion política.

Las frases del Sr. Silvela, objeto de tantos comentarios, y especialmente celebradas por algunos conservadores, fueron pronunciadas al contestar al Sr. Sagasta, y segun *El Tiempo*, eran como sigue:

«Yo no he tratado de proteger á nadie al indicar que la proposicion de los republicanos podia dividirse en dos partes; una, la que se refiere á la guerra, que deberia discutirse en sesion pública, y otra que, en aras de la conciliacion, necesaria más que nunca en estos momentos, debia ser segregada por el Sr. Salmeron, por referirse á un asunto (el Protocolo) sometido á la deliberacion de la otra Cámara. No hay, por tanto, proteccion, repito, para nadie, y menos para el Gobierno, que es un cadáver que se halla en el banco azul para liquidar las tristes consecuencias de sus torpezas, de sus desdichas y de sus fracasos.»

Dedúcese de lo dicho por el Sr. Silvela, que éste se levantó á hablar molestado por alguna indicacion hecha por el Sr. Sagasta respecto á que el jefe conservador hubiera tendido su manto protector á los republicanos, proteccion que por su parte, habia rechazado el Gobierno.

Por lo demás, si en efecto el Sr. Silvela hubiera decidido introducir en su conducta alguna modificacion importante, ó si su manera de apreciar la situacion hubiera cambiado en los últimos dias, no creemos que para decirlo aguardara á que se constituyera el Congreso en sesion secreta.

En todo momento necesita el país saber cómo opinan, en las cuestiones de interés público, los hombres que dirigen los partidos; pero nunca está necesidad es tan imperiosa como en las graves circunstancias presentes, ni tan ineludible, por parte de los hombres políticos, el deber de manifestar de manera pública y solemne su criterio en el trascendental problema planteado ante la nacion.

De ahí nuestra creencia de considerar ociosos los comentarios é inútiles las cavilaciones á que se entregan algunos colegas al examinar la actitud del Sr. Silvela.

Si esta ha cambiado, ó hiciese necesaria alguna aclaracion, seguros estamos de que muy pronto, el mismo señor Sr. Silvela, hará cuanto sea preciso para que las dudas cesen y desaparezcan las incertidumbres.

Consejo de ministros

Las sesiones de Córtes.

Siguiendo la costumbre establecida desde que se abrieron las Córtes, los ministros se reunieron ayer en su despacho del Congreso, despues de la sesion.

Asistió á la primera parte del Consejo el señor marqués de la Vega de Armijo, y es de suponer que cambiasen impresiones sobre la retirada de las minorías en el Congreso y sobre el incidente suscitado por el señor conde de las Almenas en el Senado.

La retirada de las minorías era ya cosa descontada por el Gobierno antes de presentarse ayer la intencionada proposicion del Sr. Salmeron; pues tanto éste como sus aliados los carlistas, estaban decididos á buscar el efecto teatral de una retirada del Parlamento, ya que sus discursos no podian tener en la opinion pública la resonancia que ellos esperaban.

Es posible que se ocuparan tambien los ministros de la actitud del Sr. Silvela, favorable á la proposicion de los republicanos; actitud que sorprendió á los mismos conservadores por estar en abierta contradiccion con el criterio sostenido sobre el mismo asunto en el Senado por los señores Sanchez Toca y Durán y Bas.

Es de suponer, asimismo, que comentaran la frase del Sr. Silvela al Gobierno, que hoy publican algunos periódicos: «Los cadáveres no necesitan proteccion».

En cuanto al incidente del señor conde de las Almenas, si bien reconocen los ministros el derecho que tienen los senadores y diputados para fiscalizar los actos del ejército y de cualquier otro organismo del país, no parece, sin embargo, que estén conformes ni con la oportunidad de aquella fiscalizacion en las presentes circunstancias, cuando no existen todavía las pruebas en que fundar ciertas acusaciones, ni menos con la forma que empleó el señor conde de las Almenas al hacer algunas apreciaciones sobre los generales.

El Gobierno parece dispuesto á evitar la repeticion de incidentes como el de ayer tarde en el Senado, así como tambien el que se dé publicidad á las sesiones secretas.

Como la discusion del Protocolo en el Senado podrá terminar el sábado y comenzar el lunes en el Congreso, creen algunos que se suspendan las sesiones de Córtes en la semana próxima.

Filipinas

Se ocuparon los ministros de la forma en que ha de hacerse la repatriacion de los españoles en Filipinas; pero no se tomó ningun acuerdo por falta de algunos datos. Hoy se dirigirá una consulta sobre el particular á nuestro cónsul en Hong-Kong.

Leyó además el ministro de Estado algunos despachos referentes á las gestiones hechas con el gobierno norte-americano, para que éste procure la libertad de los españoles que tienen presos los tagalos.

Nada de crísis

Los rumores de crisis de que hoy se hacen eco *El Liberal* y *La Correspondencia*, carecen en absoluto de fundamento. La prudente y mesurada conducta del Gobierno cuenta con el apoyo decidido de las mayorías, y nada ha de influir, por tanto, en su actual composicion la violenta é infundada actitud de republicanos, carlistas y romeristas.

—

El Consejo duró poco más de una hora.

LA LIQUIDACION
DE LA GUERRA

Los presupuestos municipales

No existe nacion alguna, medianamente organizada, que no preste singular atencion á los gastos que ocasionan los servicios locales, y á los recursos que se árbitran para atenderlos, porque ellos demuestran la prosperidad ó decadencia de los pueblos y el estado de su cultura.

Posee nuestro país una riquísima legislacion sobre la materia, que de cumplirse, nada tendríamos que envidiar al más adelantado en servicio de tanto interés y trascendencia; pero gran chasco se llevará el que desee conocer lo que cuesta al país la administracion de los municipios, cómo se distribuyen los impuestos y arbitrios que para sostenerlos satisfacen sus habitantes, qué garantías se les ofrece sobre su buena y honrada inversion, qué clase de servicios se les presta; en suma, no encontrará el más leve vestigio que le ilustre para formar juicio acertado de la gestion administrativa de los Ayuntamientos.

Dos queridos amigos nuestros, que por desgracia ya no existen, D. Venancio Gonzalez y D. Ramon Rodriguez Correa, acometieron con resolucion y energía en los primeros meses de la Regencia la jigantesca empresa de reorganizar la Administracion local, obligándola á formar presupuestos, rendir cuentas y publicar trimestralmente sus operaciones, comprendiendo que no era posible continuara un dia más el desbarajuste que imperaba en materia tan delicada, y que aquel era el único medio de combatir los abusos de todo genero que á diario se denunciaban.

Abrióse una informacion para depurarlos, y tales debieron ser las enormidades que se descubrieron, que creyó la Direccion de Administracion local que «no era oportuno presentar sus resultados á la consideracion pública».

Muchos Ayuntamientos confesaron que llevaban la contabilidad con más de *veinte* años de atraso, y muy pocos fueron los que se encontraban dentro de las prescripciones de la ley.

No hubo ya duda alguna en acometer la reforma proyectada, porque como decia muy bien el Sr. Rodriguez Correa en su interesantísima y luminosa Memoria, que á poco publicó, «no podia producir desórden alguno, pues el *desórden y la carencia de datos* era el medio ambiente en que la rutina, el abandono y la pereza reinaban, hasta el punto de que la *prudencia*, más que el *desconocimiento* de tal estado, fueron la causa indudable de que aquella no hubiera sido antes emprendida.»

Merced á aquella Memoria llegaron á conocerse los recursos y los gastos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en 1886-87; pero sin que nos sea posible adivinar las razones que se hayan tenido para abandonar aquel sistema de publicidad, único que podia poner remedio á aquellos males que se estimaban no era *oportuno presentarlos á la consideracion pública*, si á la vez no se les ponia el necesario remedio, el hecho es que la obra redentora de aquel ministro de la Gobernacion y de aquel director de administracion local quedó, como tantas otras, en el más profundo olvido.

Y no se crea que faltaban estímulos bastantes para continuarla: el contador de la Diputacion provincial de Madrid, funcionario de gran competencia é ilustracion, al dar cuenta en 24 de Septiembre de 1886 del resultado que habia ofrecido en su provincia la formacion de los resúmenes de los presupuestos de gastos é ingresos de 1886-87, exponia las enormes dificultades que habia tenido que vencer, ocurriendo el caso de que algunos Ayuntamientos no habian formado presupuesto para aquel año, y que otro, á poca distancia de la córte y en frecuente comunicacion con ella, se habia *estancado* en 1883-84.

Añadia aquel entendido funcionario: «Es curioso lo que, disculpando su falta, me dicen los secretarios de los pueblos que más resistencia ofrecen á la formacion de los balances y cuentas. Uno se queja de que los trabajos son muchos y el sueldo tan corto, que tiene necesidad de dedicarse á otra cosa para poder sostenerse; y otro que *todos los concejales mandan con el mismo y más fuero que el propio alcalde*, y que en los doce meses que lleva desempeñando la secretaría, *ni ha podido conseguir que se nombre depositario, como previene la ley, ni tiene fuerza para hacer cumplir con su deber á la corporacion.*»

Y más adelante, examinando concretamente el resultado de los resúmenes, consignaba que los «*gastos de administracion y oficina* de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid cuestan próximamente el 10 por 100 de sus presupuestos, si se aprecia la cifra de *Cargas*, que se compone del reparto provincial y débitos con la Hacienda en su mayor parte, pues si se excluye, se eleva *á más de 20 por 100*. La policía de seguridad representa 3'57 por 100, la urbana y rural 9'28, la instruccion pública 4'36, la beneficencia 2'96, las obras públicas 7'33 y las de nueva construccion 3'39, la correccion pública 1'52, las cargas 52'22, los gastos imprevistos 1'20, etc.,» deduciendo de estas y otras cifras que la «administracion local de esta provincia, salvas muy honrosas excepciones, ni es buena ni barata; que la correccion pública y la policía de seguridad, reunidas, es decir, la precaucion y el castigo, cuestan más que la instruccion, ó sea la educacion popular, y más que la beneficencia, representada por el auxilio al anciano, al enfermo y al huérfano; que en los montes, cuyos productos se calculan en 331.285 pesetas, mal administrados, se gastan solo 25.404, lo cual hace suponer que no se atiende para nada á la repoblacion y mejora; y que los bienes de Propios, instruccion y beneficencia, representan indudablemente una gran masa de riqueza, pero los productos acusan que la mayor parte debe hallarse detentada y perdida, y por tanto convendria ordenar una *completa investigacion.*»

Seguramente preocupaba al ilustrado contador de la Diputacion de Madrid la *necesidad* de que se ordenara una *completa investigacion* de aquellos bienes, porque en otro escrito posterior dando cuenta de las operaciones verificadas en el primer trimestre de 1886-87, añadia: «Lo que desde luego llama más la atencion en vista del precedente estado, es que siendo la provincia de Madrid tan rica en fundaciones benéficas, legados y limosnas, la recaudacion por este concepto sea insignificante, de la misma manera que lo es por instruccion pública, lo cual convence de la gran detentacion que existe de los bienes de esta procedencia.»

¿Tendremos nosotros que agregar algo á estos cuadros magistralmente pintados por el ministerio de la Gobernacion y el contador de la primera Diputacion provincial de España, para llevar al ánimo el convencimiento de que urge la revision de los presupuestos municipales, como hemos solicitado en uno de nuestros anteriores artículos?

Los mismos males, exactamente los mismos de que se quejaba el contador de la Diputacion de Madrid, se sentian en las demás provincias.

Los presupuestos de gastos, con excepcion de las *cargas*, que importaron 85 millones, ascendieron en aquel año á 159 millones, y los *gastos de administracion y oficina* á más de 36; de suerte que absorbian, no ya el 20 por 100, que con razon parecia escandaloso tipo á aquel funcionario, sino el *22'72 por 100*: los productos de montes se calculaban en cinco millones y medio, y para su guarda, mejora y repoblacion solo se presuponian pesetas 965.000; los ingresos por Propios, Beneficencia é Instruccion pública se estimaban en 16 millones, cifra bien insignificante, que revela ocultaciones cuantiosas; para *imprevistos* se fijaban más de seis millones, ó sea el 4 por 100 de los gastos totales, y para que el cuadro general del país fuera igual al que con tan vivos colores pintaba el contador de Madrid respecto á su provincia, tambien dejaron de formar 335 Ayuntamientos sus presupuestos y 630 los balances de ingresos y gastos.

Es cierto que los que los forman, no por ello se sujetan á sus prescripciones: disponen de los créditos como mejor les place, porque con no rendir cuentas, ó rendirlas *pasados veinte años*, están seguros de la impunidad, porque ni las Diputaciones provinciales ni el Tribunal de Cuentas del Reino encontrarán á quien han de exigir las responsabilidades. Ayuntamiento conocemos nosotros, que sin crédito en el presupuesto, crea una plaza de capellan con seis ú ocho pesetas diarias, aunque carece de capilla en que funcionar; nombra otro para el cementerio con 1.500 pesetas, sin que tampoco exista capilla; para dar entrada al secretario que fué de otra situacion, nombra al ocupante abogado consultor del Municipio con 4.000 pesetas de sueldo, á pesar de no mantener afortunadamente litigio alguno; para contentar á un perito agrícola despedido por el Estado, se le nombra con 3.000 pesetas á cargo del presupuesto municipal, y por último, sin contar otros gajes repartidos entre los paniaguados, para el Pósito, modelo de ruina, crea un administrador con 2.000 pesetas. ¡Cómo puede extrañarse con tales procedimientos que se acerquen á 23 por 100 los gastos de personal y oficina!

Así se administra la fortuna de los pueblos y se imposibilita el levantamiento de las cargas públicas; pero así como antes se sobrellevaba con resignacion el imperio del caciquismo, las desgracias de la patria obligan al presente á que todos nos preocupemos de la absoluta necesidad en que el órden y la economía imperen, para que reduciéndose los gastos á lo más indispensable pueda el contribuyente con más holgura atender á los extraordinarios que nos aporta la guerra.

Creemos que ha llegado la hora de desterrar con mano firme tantos y tan inveterados abusos: que es preciso disminuir el número de Ayuntamientos (existen 9.295) para que sea menos costosa la administracion local; que el presupuesto no sea el botin del vencedor; que se establezcan procedimientos apropiados para que sea más eficaz y permanente la inspeccion administrativa; que las cuentas se rindan mensualmente y se examinen sin demora por tribunales apropiados, á fin de que á tiempo se exijan las responsabilidades; que se separe la administracion de la Hacienda nacional de la municipal, en bien de ambas; y por último, que se establezca un buen sistema de publicidad de los presupuestos y actos de los Municipios, para que la opinion pueda ejercer su beneficioso influjo.

Doscientos cuarenta y cinco millones de pesetas importaron en 1886-87 los presupuestos de ingresos y 246 y medio los de gastos: ¿á cuánto ascenderán hoy? De todos modos, la cantera para hacer economías no deja de ser importante, y solo se necesita que una voluntad enérgica é inteligente ponga mano á la obra para recoger ópimos frutos.

Efemérides notables

8 Septiembre de 1749

Nacimiento de Alvarez de Castro

Al ocurrir la invasion francesa, el valiente general que habia de inmortalizar su nombre en Gerona, era coronel. Encargado de la defensa del castillo de Montjuich, logró detener al ejército francés, que á las órdenes del general Duchesne llegó á Barcelona, hasta que una órden expresa del gobierno español le obligó á entregar la plaza. Encargáronle despues de mandar la vanguardia del ejército de Cataluña, y en este cargo, como en todos, procedió con lealtad y bizarría; pero acaso, con ser muchos y muy relevantes los servicios por Alvarez prestados durante su campaña, no habria conseguido traspasar los límites de su generacion, ni llegar á la altura de héroe, sino se le hubiese encargado del gobierno interino de la ciudad de Gerona.

En la defensa de esta plaza, que se sostuvo muchos meses contra un ejército numuroso y aguerrido y en que los sitiados reprodujeron las hazañas de Numancia y de Sagunto, luchando al propio tiempo con las huestes de Bonaparte y con la peste, el hambre y toda clase de rigores é inclemencias, Mariano Alvarez se elevó á la gerarquía de los héroes legendarios; su nombre pasó á la historia y su recuerdo durará lo que el nombre de España dure.

—

Un monton de ruinas y un amasijo de cadáveres y de moribundos era Gerona y sus defensores, y así Mariano Alvarez se resistia contra el invasor. Enfermo, casi moribundo, y despues de recibir los últimos Sacramentos, resignó el mando en D. Juan Bolívar, el cual entró en negociaciones con los franceses y firmó la capitulacion. Tal irritacion habia producido en los sitiadores la heróica defensa de Gerona por las muchas bajas que habia ocasionado en sus filas, que, una vez dueños de la ciudad y á pesar de hallarse Alvarez sacramentado en su lecho, le sacaron de su casa y le condujeron prisionero á Francia.

Trasladáronle despues á Figueras, y allí le dieron por prision una cuadra, y tanto entonces como antes, fué tratado con crueldad inconcebible y como no lo habia sido el más empedernido criminal. Un dia Alvarez apareció muerto en su prision; segun unos biográfos, su muerte fué debida á sus padecimientos, agravados, como era natural, por la hediondez de la prision y los malos tratamientos de sus carceleros y verdugos; otros biógrafos afirman que Alvarez murió envenenado por sus irreconciliables enemigos, que no podian perdonarle su tenaz resistencia y la vergüenza de haberles detenido ante los muros de Gerona. Sea cual fuere la causa ocasional é inmediata del fallecimiento de Alvarez, la posteridad nunca llegó á concebir cómo la nacion francesa pudo en el siglo XIX tratar tan inhumana y cruelmente al hombre que por sus grandes y especiales virtudes fijaba entonces y excitará siempre el respeto y la veneracion de Europa.

—

El general Castaños, uno de los famosos vencedores de Bailén, estuvo algunos años despues en Figueras; hizo exhumar los restos del ilustre mártir, les dió digna y honrosa sepultura, tributándole todos los honores debidos, y en el calabozo ó la cuadra en que murió colocó una lápida conmemorativa que evocara en la mente de las venideras generaciones la memoria gloriosa de aquel soldado, víctima insigne del cumplimiento de su deber. Cuando los franceses entraron nuevamente en España, en 1823, llamados por el desleal é ingrato Fernando VII, por quien tanta y tan generosa sangre se vertió inútilmente, el monumento erigido en memoria de Alvarez fué arrasado y destruido por la plebe. Pasado algun tiempo, y cuando los franceses repasaron los Pirineos, volvió á ser restablecida la lápida. Hace pocos años, la inmortal Gerona ha labrado un magnífico monumento en la tumba del esclarecido general.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Reunion de las minorías

En la reunion que celebraron ayer las minorías despues de retirarse del salon de sesiones, propuso el Sr. Romero Robledo que el acuerdo de abstenerse de concurrir á las sesiones fuera solo para las secretas, procediendo las tres minorías de comun acuerdo en todos los asuntos que se tratasen en las sesiones públicas; pero los carlistas se opusieron terminantemente, y una gran parte de los republicanos. Sin embargo, no se tomó acuerdo definitivo, y se convino, como ayer dijimos, en reunirse de nuevo esta tarde en la misma seccion séptima.

Varios diputados republicanos tienen preparado su equipaje para regresar mañana á sus habituales residencias. La mayoría de ellos, no obstante, permanecerán en Madrid.

El Protocolo en el Senado

Mañana comenzará en la Alta Cámara el debate sobre la autorizacion que pide el Gobierno para renunciar á nuestra soberanía en América.

El Sr. Montero Rios reunió ayer, á última hora, á los senadores que tienen pedida la palabra en contra para el reparto de turnos.

Consumirán el primer turno el Sr. Lastres, el segundo el Sr. Ortiz de Pinedo, el tercero el señor conde de Torreanáz, y el cuarto el Sr. Conde y Luque, hablando tambien para alusiones los Sres. Sanchez Toca y Fabié.

Créese que el sábado será aprobada la autorizacion, y que el lunes ó martes comenzará la discusion en el Congreso.

La proposicion del Sr. Canalejas

La proposicion incidental que el Sr. Canalejas ha presentado al Congreso, dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que al Gobierno de S. M. incumbe poner término á las peligrosas incertidumbres que conturban el espíritu público, sometiendo al juicio de la Cámara ámplias explicaciones que permitan esclarecer las responsabilidades ministeriales en las desventuras que afligen á la patria.

Palacio del Congreso 7 de Septiembre de 1898.—José Canalejas y Mendez.—Miguel Villanueva.—Sinibaldo Gutierrez Más.—Genaro Alas.—Augusto Comas y Blanco.»

La minoría romerista

La minoría romerista del Congreso ha presentado la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que desde el instante en que se han reunido las Córtes quedó «ipso facto» alzada la suspension de las garantías constitucionales, decretada por el Gobierno de S. M., siendo preciso una ley para que vuelvan á quedar en suspenso, con arreglo al artículo 17 de la Constitucion del Estado.»

La capitulacion
DE SANTIAGO

Nuevos detalles de la capitulacion.—El campamento de las tropas españolas.

Los periódicos de la Coruña y de Santander han recogido de las tropas repatriadas extensos detalles de los combates de Santiago y de la rendicion de esta plaza.

De dichos periódicos tomamos las siguientes interesantes noticias:

«El dia 10 de Julio quedó determinada la entrega de la ciudad

El 16, por la mañana, á las doce, entró en ella un batallon yankee.

Se hizo cargo de los edificios militares, y allí quedó, segun decian, para evitar desmanes.

Una compañía de Isabel la Católica se dirigió fuera de la plaza al campamento yankee para realizar la fórmula de la rendicion.

El ejército yankee se formó, saludando nuestra bandera, y se dispararon 25 cañonazos.

En el castillo del Morro se izó la bandera española, y la escuadra enemiga la saludó con 25 disparos.

Luego fué arriada y se enarboló la norte-americana.

Se dispararon otros 25 cañonazos.

El dia 17 salió de la plaza para Canosa, una compañía de Isabel la Católica.

Fueron tambien los generales Toral y Escario.

Allí estaba Shafter con su Estado Mayor.

Formó la citada compañía, presentó armas y el corneta tocó marcha.

SGCB2021

Todos los yankees se descubrieron permaneciendo así mientras duró la entrevista de los generales españoles con Shafter.

Tambien las tropas norte-americanas presentaron armas y batieron marcha sus bandas de cornetas.

La entrevista fué breve.

Regresó la compañía al pueblo y entregaron los soldados sus armas en el Parque.

Lo mismo hicieron, por compañías, todos los demás batallones.

Habia en el Parque comisiones de oficiales yankees y españoles.

Los fusiles eran perfectamente colocados en haces.

A los oficiales ni se les pidió arma alguna ni se les molestó en lo más mínimo.

Los batallones desfilaban sucesivamente con direccion al campamento de San Juan.

Al cruzar hácia aquel punto cuatro compañías del batallon de la Constitucion, mermadísimas, encontráronse en un camino con un escuadron yankee.

Al toque de clarin hizo alto la fuerza, y todos los que la componian se descubrieron.

No prosiguieron la marcha hasta que las compañías pasaron.

El campamento á donde por órden del general Shafter fueron enviadas todas las tropas españolas, dista de la plaza unos dos kilómetros.

Allí estuvieron acampados anteriormente los yankees.

Ahora ocupan todos los alrededores; de modo que las fuerzas capituladas se hallaban rodeadas por todas partes.

Para ir á la ciudad á cualquier asunto, para conducir simplemente un enfermo, se necesitaba un pase de Shafter.

El campamento era una especie de ciénaga.

No habia tiendas, ni barracas, ni nada. Se desarrollaron terribles calenturas y fiebres, que produjeron gran número de enfermedades.

Los soldados, lo mismo que los jefes y oficiales, dormian en el suelo, ó en hamacas los que las tenian.

El río San Juan fué dividido por los yankees.

Una gran parte les pertenece.

Colocaron centinelas y ningun capitulado podia ir allí.

El resto del río lo utilizaban nuestras tropas».

El telegrama del general Linares

El telegrama del general Linares, leido en el Congreso por el Sr. Morote y publicado por el «Diario de Sesiones», es como sigue:

«Al general en jefe y al ministro de la Guerra.—12 de Julio.

Aunque postrado en cama, extenuado de debilidad y agudos dolores, me ocupa de tal modo la situacion de estas sufridas tropas, que creo deber mío dirigirme á V. E. y ministro de la Guerra para exponer realidad cosas.

Posiciones enemigo muy cerca más recinto plaza, efecto estructura terreno; las nuestras con desarrollo 14 kilómetros. Tropas extenuadas, enfermas en proporcion considerable, no ingresan hospitales por necesidad tenerlas en trincheras. El ganado sin pienso ni forraje; en pleno temporal de lluvias, llevando veinte horas sin cesar de caer agua, y las zanjas trincheras sin cubrir, alojamiento permanente del soldado, que solo come arroz, y no puede mudar ni enjugar sus ropas.

Bajas considerables, jefes y oficiales muertos y heridos, enfermos y desaparecidos, privan la fuerza de la necesaria direccion en estos momentos; en estas condiciones imposible abrirse paso, porque al intentarlo quedaria disminuido nuestro contingente en una tercera parte de hombres, que podrian salir, y mermada en otra por bajas que produciria el enemigo, resultando, en fin, verdadero desastre, sin conseguir, como V. E. desea, la salvacion de once mermados batallones.

Para salir protegidos por la division de Holguin es preciso que venga á romper línea enemiga, para su combinacion hacerla romper estas fuerzas. Por otra parte, para ello necesita Holguin emplear ocho jornadas y traer número de raciones que no podria transportar.

Fatalmente, la situacion se impone; la rendicion es inevitable, y únicamente lo que haríamos es prolongar la agonía.

El sacrificio es estéril; el enemigo lo comprende así, advertido de nuestra situacion, y bien establecido el cerco, agotará nuestras fuerzas sin exponer las suyas, como lo hizo ayer cañoneándonos por tierra por elevacion, sin que viéramos sus baterías, y por mar con la escuadra, que tiene ya perfecta referencia, y bombardea la plaza por sectores con precision matemática.

Santiago de Cuba no es Gerona, plaza murada, pedazo de terreno de la Metrópoli, defendida palmo á palmo por sus propios hijos, sin distincion de mujeres, ancianos y niños, que alentaban, ayudaban y exponian sus vidas, movidos por la idea santa de la independencia, con esperanza de socorro, que recibieron.

Aquí, la soledad, la total emigracion del vecindario, así insular como peninsular, incluso los cargos públicos, con raras excepciones; solo queda el clero, que hoy pretende salir de la plaza con su Prelado al frente.

Estos defensores no empiezan ahora una campaña llenos de entusiasmo y energía; vienen luchando hace tres años contra el clima, privaciones y fatigas, y se presentan estas críticas circunstancias cuando ya no tienen aliento, fuerzas físicas ni medios de reponerlas; les falta el ideal, porque defienden la propiedad urbana de los que en su presencia la abandonan y de los que tienen enfrente aliados de las fuerzas americanas, el honor de las armas tiene sus límites; apelo al criterio del Gobierno y de la nacion entera, por si estas sufridas tropas lo han dejado á salvo repetidas veces desde el 18 de Mayo, que sufrieron el primer cañonazo.

Si es necesario que se llegue al sacrificio por razones que yo desconozco, hace falta que alguien asuma la responsabilidad del desenlace previsto y anunciado por mí en distintos cablegramas; yo me ofrezco lealmente, en aras de mi patria, á lo uno y á lo otro, y me encargaré del mando para el acto de suscribir la rendicion, porque mi modesta reputacion vale muy poco, tratándose de intereses nacionales.»

EL DELITO DE LA PRENSA

Con este epígrafe publica *Vida Nueva* un razonado artículo, en el cual, examinando las responsabilidades que corresponden á la prensa en las desdichas de la guerra, dice, entre otras cosas, las siguientes:

«A mi juicio, el delito de la prensa consiste, no en haberse equivocado al juzgar belicosa á la nacion, sino en un «absoluto incumplimiento de todos sus deberes, comenzando» por el deber de informacion. Se me dirá que las empresas de dos ó tres periódicos han invertido grandes sumas para pago de corresponsales y cablegramas, no lo discuto. Pero, ¿se cumple el deber de informacion adelantando en unas horas el conocimiento de los partes oficiales? ¿Dónde están esas informaciones meticulosas, imparciales dignas con que la prensa de otros países ilustra á las clases gobernantes respecto de los asuntos de transcendencia nacional? En Francia, el sentimiento popular hubo de desbordarse contra Ferry al advertir las vidas que la conquista de Tonkin costaba. Al Tonkin fueron corresponsales de los diarios parisienses, y desde allí se convencieron de la relativa facilidad de la conquista y de los beneficios que reportaría. A Ferry y á los periódicos debe Francia esa rica colonia.

Tambien á Cuba y á Filipinas fueron corresponsales de los diarios españoles. Los más de ellos eran incapaces de formarse opinion sobre ningun asunto de cierta complejidad. Los menos ineptos se han ocupado únicamente de buscarse una posicion fuera del periodismo ó asegurarse un acta para lucirla ante sus compañeros. ¡Como si al escritor de «pura sangre» pudiera comprársele el placer de decir la verdad y de sufrir por ella! ¡Y esos corresponsales ni siquiera se han dado cuenta de la enormidad que cometian!..... Pero la ignorancia de la ley no atenúa el delito.

Ese delito asciende á crimen con la reincidencia constante y sistemática. Que en los primeros meses de la insurreccion cubana, cuando el cuerpo nacional no se habia formado juicio, manifestárase la prensa partidaria de la simple represion, es explicable; tratábase, al fin y al cabo, del procedimiento más sucinto, y no ha de exigírsenos á los periodistas un don de profecía, denegado al comun de los mortales.

¿Pero que ante la inutilidad práctica de las expediciones que se sucedian sin interregnos, ante el derroche infructuoso de miles de vidas y cientos de millones no se haya la prensa detenido por un minuto, á fin de preguntarse si valdrian las colonias la ruina y despoblacion de la Metrópoli; que en su soberbia ciega haya replicado con el silencio ó con el insulto á cuantos hubimos de cumplir, en lugar suyo, ese deber patriótico, siquiera careciese nuestra pluma del maquinismo rotativo que convierte la humilde opinion del periodista en torrente que arrolla y arrastra á los poderes públicos; que en su locura estupenda, cuando eran indefendibles las soluciones bélicas, puestos al borde de una guerra con la nacion coloso, á la guerra nos hayan despeñado, porque, segun decia *El Imparcial*, en vísperas de romperse las hostilidades, «España ha hecho su historia peleando ¡contra lo imposible!», y segun el *Heraldo*, «frente á la conveniencia nacional se alza la voz del patriotismo», como si el patriotismo pudiera alguna vez ser inconveniente para la nacion... esa es la cruenta, la magna culpa que, en un arranque de sinceridad, ha podido *El Nacional* arrojar al rostro á sus colegas rotativos.»

La verdad es que no hay ninguna persona imparcial que no reconozca que la prensa con sus exageraciones belicosas ha causado mucho daño al país, y esta es la causa de que haya perdido aquella influencia que ejerció en otras ocasiones, cuando trataba los asuntos con mayor serenidad de juicio.

REPATRIACION DE SOLDADOS

En la Coruña

La expedicion del «Montevideo»

Coruña 7.—En el «Montevideo» han llegado los siguientes jefes y oficiales:

Coronel D. José Blanco, teniente coronel D. Servando Rodriguez, comandantes don José Lopez, D. Francisco Amador, D. José Dominguez, D. Cayetano Gonzalez, D. Juan Mapicán, D. José Echevarría, D. Alberto Val y D. Victor Zaragüelza.

Músico mayor D. José Arroyo.

Farmacéutico de la Armada D. Ricardo Pover.

Médico militar D. Manuel del Campo y capellanes D. Juan Carran y D. Ramiro Herrera.

Capitanes: D. Juan Rivas, D. Francisco Avellaneda, D. Cayetano Rapide, D. José Coz, D. Francisco Alaú, D. Plácido Infante, D. Sixto Duque, D. Miguel Castellano, D. Leon Zaldívar, D. José Tierres, D. Anales Vidal, D. Juan Ramos, D. Timoteo Anton, D. Juan Essuig, D. Juan Marti, D. Vicente Rubio, D. Francisco Suarez, D. Manuel Gonzalez, D. Demetrio Anton, D. José Sanchez García, D. Francisco Castellano, D. Tomás Monblanca, D. Manuel Alvarez, D. José Cuéllar y D. Martin Juaris.

Tenientes primeros: D. Rafael Mora, don Benito Fernandez, D. José Melchor, D. Antonio Vargas, D. Pablo Lluveras, D. Juan Arteaga, D. Octavio Aparicio, D. Elías Rascon, D. José García Torras, D. Enrique Avila, D. Enrique Vargas, D. Martin Perez, D. Tomás Blanco, D. Martin Barrasin, don Rafael Pujalte, D. Francisco Fernandez, D. Rafael Dominguez, D. Joaquin Fajardo, D. Guadalupe Rodriguez, D. José Fernandez, D. José Repullo, D. Antonio Hidalgo, D. Adolfo Ramos, D. Francisco Gerona, D. Felipe Visana, D. Cárlos Barbanco, don Juan Carvajal, D. Mamerto Sanchez, don Marcelino Candedo, D. Jesús Iglesias, don Tomás Encinas, D. Fernando Tejada, don Antonio Delgado, D. Simon San Solano, D. José Corona, D. Perfecto Millan, D. Emilio Izquierdo, D. Roman Sardies, D. Eusebio Valverde, D. Emilio Navas, D. Nicomedes del Valle, D. Vicente Diaz, D. Eugenio García, D. Ricardo Ricart, D. Angel Tranchez.

Segundos tenientes: D. Luis Paredes, don Leoncio Córdoba, D. Miguel Cirera, don Leoncio Rodriguez, D. José Dominguez, don Leopoldo Marquez, D. Márcos García, don José Escudero, D. Felipe Jimeno, D. Dámaso Soriano, D. José Joreno, D. Cárlos Cerro, D. Antonio Ujena, D. Leoncio de la Cruz, D. José Pola, D. Ramon José Palencia, don José Martin, D. Francisco Fulve, D. Jacinto Vazquez, D. Manuel Blanco, D. Eugenio García, D. Miguel Maestre, D. Estéban Lozano, D. Julian Gonzalez, D. Manuel Marchave, D. Eduardo Herrera, D. Agustin Joraga, D. Joaquin Hermoso, D. Francisco Escoll, D. Manuel Vazquez y D. Bibiano Talavera.

Todos estos jefes y oficiales pertenecen al regimiento de Cuba.

La expedicion viene mandada por el coronel D. José Blanco.

Con los jefes y oficiales regresan sus familias, en número de 142.

Tambien regresan los siguientes oficiales de voluntarios:

D. Juan Huscalleda, D. Estéban Morales, D. Joaquin Gregorio, D. Pedro Bolmides, D. Juan Benitez, D. Santiago Coll, D. Antonio Buisen, D. Desiderio Amiollas, D. Diego Santistéban, D. Emilio Sanchez, D. Juan Gutierrez, D. José Fernandez, D. Alfredo Arellano, D. Juan Calvajal, D. Baldomero Vigo, D. Joaquin Casajara, D. Rodrigo Torres, D. Juan Rodriguez, D. Emilio Bella, D. Manuel Mendez, D. Emilio Gainosa y D. Valentin Serrano.

Varias noticias

Coruña 7.—Se ha acordado la adquisicion de unas cuatrocientas colchonetas con destino al ponton «Patriota», que serán colocadas en el sollado, habilitándose alojamiento para los repatriados.

Se ha constituido aquí, por cuenta de la Diputacion de Vizcaya, una junta de socorros para los soldados.

Se ha suspendido la salida del tren militar.

En el mixto y en el correo han marchado 200 repatriados.

Una comision de niñas les ha distribuido abundante merienda, costeada con una cuestacion pública.

El entierro de la superiora de las Hermanas de la Caridad que condujo el «Alicante», ha sido muy solemne. Llamábase Bernarda Lacave.

Los cónsules y los heridos

Coruña 7.—Por iniciativa del cónsul inglés en la Coruña, Mr. Talbot, secundado por todos los cónsules extranjeros, se ha organizado para el sábado próximo un festival á beneficio de la Cruz Roja.

La fiesta consistirá en una «kermesse», donde se expenderán, al tipo de una peseta, flores, cigarros y refrescos.

La entrada costará dos ó tres pesetas.

El salon donde se celebre la fiesta será uno destinado á juegos que tiene la colonia inglesa de la Coruña.

El capitan general ha concedido la música de Zamora, solicitada por los cónsules.

Habrá tambien baile.

El despacho de los artículos estará á cargo de las familias de los cónsules y de las más distinguidas de la poblacion.

En Santander

En los hospitales.—Repatriacion de los marinos.

Santander 7.—Los soldados hállanse perfectamente instalados en los hospitales. Ocupan buenas camas y se encuentran perfectamente asistidos.

De los enfermos graves trasladados del «Covadonga» han fallecido cinco.

El general Marin se esfuerza en procurar la mejor asistencia y las mayores atenciones para los repatriados.

A las tres de la tarde ha estado el general Linares visitando á los enfermos del lazareto.

Con gran interés ha preguntado el nombre de los fallecidos con objeto de telegrafiar á sus familias.

A la una y treinta han salido por la línea de Bilbao en tren militar 436 soldados del «Covadonga».

En la estacion los han despedido los generales Marin y Agudo.

Estos han visitado los hospitales y la casa alemana de Cárlos Hoppe.

En esta plaza se ha recibido telegrama de los Estados-Unidos preguntando si puede entrar el «City of Rome», trayendo repatriados de la escuadra de Cervera.

En Vigo

Muerte de un capitan.—Oficiales enfermos.

Vigo 7.—La cuarentena termina el viernes á las cuatro de la tarde.

Hoy le han sido entregados á los soldados trajes completos y mantas.

Todos los sargentos del batallon de Puerto-Rico vienen en condiciones de ascender á oficiales.

Le han sido administrados los Sacramentos al capitan D. Gregorio Barbon, del batallon de Alcántara.

Al acto asistieron el gobernador militar de esta plaza, Sr. Núñez, y los jefes y oficiales del regimiento de Múrcia que constituyen la guarnicion de la misma.

El capitan Barbon falleció poco despues.

Mañana se verificará el entierro, al que asistirá el general y todos los jefes y oficiales de esta guarnicion.

A bordo del «Villaverde» se encuentran enfermos de alguna gravedad tres tenientes de Puerto-Rico, cuyos nombres no telegrafío por no alarmar á sus familias.

El médico D. Alfredo Viondi, dice que éstos venian bien en la travesía, molestados solo por el mareo, y cree que el estado de postracion en que se encuentran desaparecerá con su próximo desembarco.

Han fallecido varios soldados en los hospitales y en el lazareto.

En Vitoria

Tren militar

Vitoria 7.—Procedente de Santander, han llegado en un tren especial 29 soldados repatriados enfermos y heridos, siendo recibidos por las autoridades civiles y militares y numeroso público.

En Búrgos quedaron dos que se hallaban gravísimos.

Entre los soldados venian 44 graves. Colocados en camillas, fueron conducidos al hospital por la Sanidad militar.

El gobernador civil, duque de Hornachuelos, fué á Miranda, saludando á los soldados en nombre de la Reina y del Gobierno.

En el hospital Civil quedan 101 soldados, uno muy grave y el resto en el hospital Militar, donde hay 50 graves y 69 menos graves, pero de gran cuidado.

El calor excesivo de estos dias les perjudica mucho.

En Valladolid

Llegada de repatriados

Valladolid 7.—A las doce del dia ha llegado un tren procedente de Santander con 520 repatriados.

Cuatrocientos detuviéronse aquí tres horas, trasbordando á la línea de Ariza.

El Ayuntamiento pagóles cuanto tomaron y el Obispo auxiliar repartió cigarros.

Ciento veinte, pertenecientes á los regimientos de Asia y Talavera, siguieron hasta Madrid. Ninguno de ellos está grave.

Dos que ofrecian mayor cuidado ingresaron en el hospital.

Entre los llegados hay bastantes negros.

El gobernador civil ha socorrido espléndidamente á un soldado mulato que se batió heróicamente en Manzanillo.

En Bilbao

Bilbao 7.—Esta mañana llegaron nueve repatriados, procedentes de Santander. Ocho de ellos salieron en seguida para otras provincias y uno quedó en Bilbao.

Tambien de Santander llegaron esta tarde 432 soldados; de ellos, marcharon 405 para pernoctar en Miranda, quedándose en Bilbao 27, de los cuales 22 fueron al hospital Militar y cinco á sus domicilios.

El cupo de Filipinas

Con objeto de que todos los individuos del cupo de Filipinas procedentes del reemplazo del 97 tengan destino en los batallones expedicionarios á aquel Archipiélago, que se encuentran actualmente en la segunda region, se ha dispuesto se incorporen á estas unidades los que se hallan en calidad de agregados á los batallones de Africa números 2 y 3.

Para llevar á cabo esto, el capitan general del segundo cuerpo dirá al comandante general de Ceuta los puntos á que deben dirigirse los individuos citados.

Estos llevarán todas las prendas de vestuario y correaje color avellana y recibirán el armamento en los cuerpos á que deban incorporarse.

LOS SOLDADOS EN MADRID

Otra expedicion

En el tren especial militar que procedente de Santander llegó anoche, á las diez, venian 250 repatriados, que marcharon á la estacion del Mediodía por la línea de circunvalacion sin detenerse en la del Norte, por encontrarse el cuartel de María Cristina, donde se alojan, más cerca de aquella.

Como no fueran suficientes los coches de Sanidad y de las ambulancias militares que para el trasporte de los soldados habia en la estacion, el gobernador facilitó dos ómnibus para conducir á los soldados enfermos á los diversos hospitales habilitados para este objeto.

Entre esta expedicion de repatriados venian tres negros voluntarios del ejército leal de Cuba, que llamaron poderosamente la atencion, por su complexion fuerte y robusta, los que solicitaron se les embarcara para España por temor á las represalias.

Estos individuos fueron tambien alojados en el cuartel de María Cristina.

Tambien anoche en el correo de Galicia llegaron muchos jefes y oficiales, que se dirigieron á sus domicilios, y un sargento y soldado enfermos, que se alojaron en el cuartel de María Cristina.

Hoy, en el tren de las ocho de la mañana, han llegado por la estacion del Norte otros 30 repatriados.

El Consejo de Sanidad ha acordado que no se sometan á cuarentena, como ahora se ven obligados á sufrirla los buques que, conduciendo repatriados, traigan patente limpia.

La medida ha sido transmitida á los puntos de desembarco.

El curso académico

Habiendo circulado rumores de que iba á ser aplazada la apertura del curso en los establecimientos oficiales de enseñanza, en atencion á las circunstancias que el país atraviesa, hemos preguntado al señor ministro de Fomento si es cierto lo que se dice, y ha tenido la bondad de contestarnos que no ha pensado ni tiene el menor propósito de suspender ó aplazar dicha apertura.

LA CUESTION DREYFUS

Oficiales del Estado Mayor complicados.

París 7.—«Le Matin» se hace eco del rumor circulado por todo París, segun el cual, de la investigacion practicada por el ministro de la Guerra, á partir del descubrimiento de la falsedad en que incurrió el teniente coronel Henry, resulta comprobada la existencia de varios hechos punibles, de cuya ejecucion serán responsables gran número de oficiales del Estado Mayor general.

El ministro de la Guerra, general Zurlinden—continúa diciendo «Le Matin»—conferenció ayer con sus colegas, respecto al asunto en cuestion, despues de haber conversado largamente por la mañana con su antecesor M. Cavaignac.

Segun el referido periódico, en el Consejo de ministros celebrado ayer, M. Zurlinden se mostró partidario de introducir una reforma radical en la organizacion del negociado de informaciones del ministerio de la Guerra.

Consejo de Filipinas

A las diez de la mañana celebró ayer sesion el Consejo de Filipinas, con la presidencia del señor ministro de Ultramar y con asistencia del presidente, D. Víctor Balaguer, y de los consejeros que se encuentran en Madrid.

La gravedad de las circunstancias ha motivado que el Consejo reanude sus sesiones algo antes de lo acostumbrado.

El Sr. Romero Giron, en un elocuente discurso, puso de manifiesto la situacion de las islas Filipinas por consecuencia de las dos guerras sostenidas, y solicitó la cooperacion del Consejo para llevar á cabo los propósitos del Gobierno, que consisten en salvar la mayor parte posible del territorio filipino, y administrarlo y organizarlo lo mejor que se pueda, con arreglo á lo que la triste experiencia nos ha enseñado.

Habló despues el Sr. Balaguer, abundando en las ideas expuestas por el ministro y ofreciéndole su incondicional apoyo y el del Consejo.

Despues se dedicó el Consejo al despacho ordinario.

EL CRIMEN DE LA CASTELLANA

El Sr. Valle ha dirigido un exhorto á las autoridades judiciales de Sevilla, interesando la práctica de determinadas diligencias sobre los antecedentes del procesado.

Un periódico de Sevilla, en cuya capital era muy conocido Floranes, dice, acerca de sus ocupaciones, lo siguiente:

«En la actualidad parece que es representante de algunas personas que se dedican al préstamo con interés, y en esto se fundan los que, comentando el desgraciado suceso de la Castellana, tratan de explicarlo, diciendo que la víctima debia ser deudora de alguna de las personas representadas por el Sr. Floranes, y que, apremiado con insistencia por éste, hubo de desahogar su encono dirigiéndole frases insultantes al verle pasar en su carruaje.»

Ayer mañana se verificó, á las nueve, la conduccion del cadáver del Sr. Saenz.

La comitiva era bastante numerosa.

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El impuesto de 2 1/2 por 100.

Terminado el incidente á que dió lugar el discurso del señor conde de las Almenas, El Sr. **Reig** habla del aumento de derecho de 2 1/2 por 100 sobre la exportacion, diciendo:

—Este país, señores, no tiene redencion posible. Acabo de ver en esos pasillos que los que antes se han puesto aquí como ropa de Pascua, se felicitan y abrazan mútuamente y como si nada hubiera sucedido. El Sr. Auñon felicitando al general Weyler y al conde de las Almenas; el general Primo de Rivera hacia la propia demostracion con el ministro de la Guerra, y así sucesivamente.

Luego preguntó al ministro de Hacienda si es cierto que tiene el propósito de suprimir dicho impuesto de dos y medio por 100, como han afirmado algunos periódicos.

El Sr. **Lopez Puigcerver** contestó que los impuestos transitorios y los recargos de guerra se suprimirán conforme lo permita el estado del Erario, y que confía en que, en un plazo más ó menos breve, España podrá volver á la normalidad de su vida económica, y florecer y engrandecerse.

Intervinieron los Sres. Planas y Casals y Durán y Bas, defendiendo los intereses de Cataluña.

El presidente, señor duque de Veragua, leyó el órden del dia para mañana, en el que figura la discusion del proyecto de ley autorizando al Gobierno para ceder territorios, y se levantó la sesion.

Eran las siete y quince minutos.

LA CUESTION DE CRETA

Incendios extinguidos.—Consulados quemados.

La Canea 7 (9'30 m.)—Han quedado extinguidos en Candía los incendios.

Los consulados inglés, aleman y norteamericano han sido destruidos.

La aduana, los cuarteles y otros edificios públicos no han sufrido daño. Se ha restablecido la calma.

El almirante Cervera

Washington 7.—Ha llegado el almirante español Sr. Cervera.

Hoy visitó el ministerio de Marina, donde hizo públicas manifestaciones de gratitud por el buen trato de que han sido objeto los prisioneros españoles.

Despues estuvo visitando al embajador de Francia en los Estados-Unidos, monsieur Cambon.

El jefe de la seccion de Marina encargada de las operaciones de salvamento de los barcos de la escuadra de Cervera, telegrafía hoy asegurando que podrá conseguirse volver á poner á flote al acorazado «Cristóbal Colon» y á los cruceros «Reina Mercedes» y «María Teresa».

FILIPINAS

(Telegramas particulares)

La repatriacion

Washington 7.—Asegúrase que el gobierno americano no está dispuesto á acceder á lo solicitado por España sobre el envío de buques de guerra á Filipinas para repatriar á los enfermos y heridos civiles y militares.

La aquiescencia del gabinete de Washington equivaldria á una declaracion de guerra á los insurrectos y resultarian los Estados-Unidos obligados á sostener el órden en todas las islas.

Los prisioneros españoles

Se ha recibido un telegrama de Dewey diciendo que Aguinaldo trata bien á los prisioneros españoles.

En el Círculo Mercantil

Hubo anoche junta general, y se acordó recomendar á los diputados por Madrid que apoyen en el Congreso una proposicion que fué aprobada sin debate, y que contiene los siguientes extremos:

Cierre de las Academias militares; que los jefes y oficiales excedentes de los cuadros necesarios para el ejército activo queden de reemplazo; que se supriman los ministerios de Marina y de Ultramar, y que se vote un crédito de un millon de pesetas para socorrer á los soldados heridos y enfermos que regresan de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Decian en el Círculo que esta proposicion debia apoyarla el Sr. Rodriguez (D. Constantino).

Sanatorio en Orense

En el caserío de Puente Mayor, cercano á la estacion del ferro carril de Orense, ha quedado instalado un Sanatorio con destino á los repatriados enfermos y heridos.

Estará dirigido por el reputado médico D. Heriberto Sabucedo.

Han ingresado ya en el nuevo Sanatorio tres soldados que condujo el «Isla de Luzon», á uno de los cuales le fueron administrados anteayer los Sacramentos

Hundimiento de un puente

14 muertos y 17 heridos

Toronto (Canadá) **7** (6'25 tarde).—Uno de los pilares del puente del ferro-carril situado en Cornwall, sobre el rio Saint Laurent, se ha hundido, arrastrando á un centenar de obreros, resultando 14 muertos y 17 heridos.

Los prisioneros de los tagalos

Toledo 7.—La Sociedad Económica Toledana, cumpliendo el acuerdo de que ya se ocupó la prensa, ha elevado al Gobierno una exposicion pidiendo se practiquen con toda urgencia las gestiones necesarias para conseguir la repatriacion de los enfermos del ejército de Filipinas y la libertad de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos.

El senador Sr. Parra ha sido encargado para entregar la exposicion al Gobierno.

LA "GACETA,,

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Guerra

Real decreto confiriendo el cargo de co-

SGCB2021

mandante general de ingenieros del quinto cuerpo de ejército, al general de brigada D. Cárlos Barraquer.

—Otros autorizando se verifique por gestion directa el servicio de lavado de ropas de las factorías de utensilios de Lérida y Leganés.

—Otro autorizando al Laboratorio del material de ingenieros para adquirir por gestion directa dos trenes completos de iluminacion con proyector de 90 centímetros de diámetro.

Hacienda

Real órden dictando reglas para la administracion y cobranza del impuesto sobre el consumo del petróleo, el gas y la electricidad.

SUBASTAS
DE DEUDA PÚBLICA
Y DE
ACCIONES DE OBRAS PÚBLICAS

La Direccion general de la Deuda publica en la «Gaceta» de hoy los siguientes anuncios:

«En cumplimiento de lo determinado en la ley de 18 de Junio de 1885 y real órden de 22 de Agosto siguiente, esta Direccion general ha dispuesto que el dia 12 del corriente mes, á las doce y media de la tarde, tenga lugar en el despacho principal de sus oficinas, la primera subasta que corresponde efectuar en este año económico para la amortizacion de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

La suma disponible al efecto es la de 410.000 pesetas cuatro céntimos á que asciende el 15 por 100 del importe líquido de la recaudacion obtenida por resultas de ejercicios cerrados de las contribuciones é impuestos del Estado durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1898.»

—

«Esta Direccion general ha dispuesto que el dia 15 del corriente, á las doce y media de la mañana, tengan lugar en el despacho principal de la misma las subastas que corresponde efectuar en el primer trimestre de este año económico, y que tienen por objeto la amortizacion de acciones de obras públicas y de carreteras de las emisiones de 31 de Agosto de 1852, 25 de Julio de 1855 y 6 de Junio de 1856, dando principio con la de acciones de obras públicas y continuando con las de carreteras por el órden de emisiones que queda indicado.»

—

Dichas subastas se verificarán con sujeccion á las reglas que se insertan en el periódico oficial.

LA PRENSA MILITAR
Y
EL CONDE DE LAS ALMENAS

La Correspondencia Militar

«El señor conde de las Almenas, al formular esa acusacion, ha contraido el deber de señalar por sus nombres á los que ha acusado, para que se averigüe si, en efecto, han cometido falta suficiente, para que se les despoje de lo que han ganado con su esfuerzo. Probado que fuera esto, el ejército adoptaria una resolucion.

Tiene, pues, la palabra el señor conde de las Almenas.»

El Ejército Español

«El soldado no es el ejército. Este se compone de generales, jefes y oficiales, ó como dijo mejor un escritor militar en una conferencia: «El ejército es un rio, el cauce y »orillas, que quedan siempre, son los generales y oficiales; el agua es la tropa, es el »soldado, que pasa y no vuelve; que no »queda.»

Saluden al soldado; gasten todas las atenciones en él, pero téngase en cuenta que si á la par que halagan atacan á sus jefes y oficiales, ese rio se desbordará, romperá las orillas, destruirá el cauce y vendrá con el «¡que baile!» el caos.»

El Correo Militar

«Como no conocemos el texto oficial de las palabras pronunciadas ayer ó que se le atribuyen al senador conde de las Almenas, no podemos comentarlas debidamente, tarea que tambien nos seria difícil, dada la prévia censura.

Cuando las conozcamos, hemos de procurar contestarle en debida forma, si nos es permitido.

Esperemos, pues.»

EL ACUERDO
ANGLO-ALEMAN

La «Gaceta de Colonia» publica una Nota que le ha sido comunicada desde Berlin, y cuyo carácter oficioso salta á primera vista. Dice así:

«Con motivo de convenciones parciales, que acaso hayan podido ser concertadas entre los gobiernos de Lóndres y de Berlin, publican los periódicos ingleses algunos comentarios que los periódicos alemanes reproducen, sin explicaciones de ninguna clase. Háblase de una alianza ofensiva y defensiva entre las dos naciones; háblase igualmente de convenios celebrados por lo que se refiere á la bahía de Delagoa y á la situacion de Inglaterra en Egipto y á la de Alemania en el Asia Menor, cosas todas puramente imaginarias y á las que no deben atribuirse fundamento de ninguna clase.

Porque si fuera verdad todo lo anteriormente dicho, habria que convenir en que el imperio aleman se encontraba decidido á secundar en todos los puertos del globo las miras y los proyectos de la Gran Bretaña. Y esto constituiria una tal contradiccion con aquello, que viene constituyendo la base de nuestra política, que basta exponerlo lisa y llanamente para que ya quede relegado al monton de las cosas faltas de razon y de fundamento.

Todo lo cual no quiere decir que Alemania é Inglaterra no se hayan puesto de acuerdo acerca de ciertos puntos concretos, de importancia muy secundaria, pero acaso de decisiva influencia en la marcha general de la política europea.»

LA VENDIMIA EN FRANCIA

París 7.—A juzgar por las noticias que se reciben de las principales comarcas vitícolas de Francia, la próxima vendimia promete ser bastante buena en calidad y en cantidad.

Sin embargo, en el departamento de la Charente, la sequía pertinaz ha causado bastantes daños á los viñedos.

En el bordelesado y en el Sudoeste de Francia, se espera una abundante cosecha.

Se ha observado este año que las enfermedades cryptogámicas de los viñedos no han causado tanto estrago como en otras épocas.—Fabra.

LA ARGENTINA Y CHILE

Lóndres 7.—«The Daily Chronicle», publica hoy un despacho anunciando que se agravan las relaciones entre las Repúblicas Argentina y Chile acerca de la cuestion de fronteras, pues las negociaciones que median sobre el particular han tomado un giro que hace temer un rompimiento.

Añade que solo el compromiso de ambas Repúblicas de aceptar un arbitraje, puede evitar una guerra.

Este telegrama ha llamado mucho la atencion, pues se tenia esperanzas de una avenencia entre ambas naciones.

Por telégrafo

Interior

La féria de Múrcia

Múrcia 7.—Continúa celebrándose con gran animacion la féria.

Es extraordinaria la afluencia de forasteros.

Los festejos de ayer y hoy han sido muy notables, habiendo estado todos muy concurridos.

Mañana se celebrará la tercera corrida en la que lidiarán toros de Félix Gomez los diestros Minuto, Fuentes y Bombita.

Un cadáver mutilado

Sevilla 7.—En el término de Moron fué encontrado ayer el cadáver de un hombre que tenia la cabeza separada del tronco.

Al principio creyóse que habia sido víctima de un horrendo crímen; pero practicada la autopsia pudo comprobarse que habia muerto á causa de un atracon de higos chumbos, y que los animales carnívoros le habian separado la cabeza del cuerpo.

Pasajeros de la Habana

Santander 7.—Procedente de la Habana ha entrado en este puerto el vapor francés «Versalles», que trae 120 pasajeros.

A consecuencia de un golpe de mar murió á bordo un marinero en la travesía.

Folleto sensacional

La «Guide Musicale» publica el extracto de un folleto que ha producido sensacion en Alemania.

Se debe á Weingartner, director de orquesta, á quien han aplaudido los parisienses durante el último invierno. En dicho trabajo ha recopilado sus críticas acerca de la organizacion actual de Bayreuth.

Todas son amargas, y han parecido tanto más graves en cuanto M. Weingartner es uno de los más celosos wagnerianos, que además conoce la materia como pocos, puesto que ha tenido á su cargo los ensayos en el teatro de Wagner.

Opina el autor del folleto que Bayreuth está en decadencia; que la obra que allí se sostiene está comprometida y en peligro de desaparecer, y que la culpa de ello la tiene Mme. Wagner en primer lugar, despues su hijo Siegfried y luego los amigos complacientes de Wahnfried.

La influencia que ejerce la esposa de Wagner produce resultados opuestos al pensamiento del maestro. ¿Por qué causa? La primera razon que aduce M. Weingartner es cabalmente la de que sea mujer quien tenga á su cargo la direccion de Bayreuth, cuando á lo sumo un hombre, y un hombre muy notable, podria tener vigor bastante y recursos de ingenio suficientes para guardar intacta la herencia legada. Además, Mad. Wagner, que es húngara por su padre (Liszt), y francesa por su madre (Mad. d'Agoult), es extraña por su nacimiento y su educacion al arte nacional que quiso crear expresamente Wagner.

Pero, al menos, lo que no puede hacer la esposa del maestro, ¿puede realizarlo el hijo del gran hombre? M. Weingartner lo niega, y en apoyo de su opinion hace de M. Siegfried Wagner un retrato que será leido con tanto mayor interés en cuanto el valor del modelo ha sido muy discutido.

«Un hijo existe, heredero del maestro en carne y hueso. ¿Por qué no es tambien su heredero espiritual? Sin duda habria que tener en cuenta una circunstancia no despreciable.

El jóven Wagner no tenia aptitudes musicales y no aprendió nada de música.

Ni él ni su madre ocultaban esto hace diez años, ó menos tiempo aún.

Pero en suma, y aun fuera de eso, el caso es que no tenia instinto musical.

No hubo necesidad de largas reflexiones para decidirse á instruir á Siegfried, visiblemente desprovisto del don de la música, hasta convertirlo en algo parecido á un músico. Mme. Wagner, con el perfecto conocimiento que tiene de los hombres, previó que encontraria bastantes personas dispuestas en el momento oportuno á anunciar por todas partes el «nuevo génio», y se atrevió á llevar adelante su propósito.

En poquísimo tiempo se hizo del alumno de un Instituto técnico, no un estudiante de música, sino un maestro en el arte de dirigir. Provisto de algunos fragmentos que logró aprender, y á los cuales imprimia con su direccion raros matices, viajó durante tres años por varias capitales de Europa, en las que el nombre de su padre y las extensas relaciones de su madre le abrieron todas las puertas, y los informes entusiastas y los «interviews» diéronle rango en el mundo.»

Despues de esto se comprende que el folleto de M. Weingartner haya causado honda impresion en Bayreuth.

AL MENUDEO

Impuesto sobre carruajes de lujo

Los síndicos del gremio de Constructores de carruajes han elevado una exposicion al señor ministro de Hacienda, en la que piden se derogue el real decreto de 26 de Julio último, por el que se aprobó el reglamento para la cobranza y administracion del impuesto sobre carruajes de lujo.

Con el mismo objeto la Junta directiva del Círculo Industrial visitará al ministro.

Intento de suicidio

En la calle de la Visitacion, núm. 4, atentó ayer contra su vida Alfonso Cuenca Fernandez, disparándose un tiro en el frontal derecho.

La herida fué calificada de grave por los facultativos de guardia en la Casa de Socorro del distrito.

La viuda de Cadarso

Ha llegado á Madrid la señora doña Petronila Seviné, viuda del jefe de Marina señor Cadarso, muerto gloriosamente en Cavite.

Tabaco arrancado

La partida mixta de carabineros y empleados del resguardo de la Compañía Arrendataria ha arrancado 1.970 plantas de tabaco en varios prédios del término de Totolan (Málaga).

El Sr. Chinchilla

Ha tenido una recaida en la enfermedad que venia padeciendo el diputado por Coin, D. Joaquin Chinchilla, cuyo restablecimiento deseamos.

De regreso de su excursion á París y Barcelona se encuentra de nuevo en esta córte el señor conde de Tscherniadiff, quien se propone fijar su residencia en Madrid.

La fiesta nacional

Celebrándose una corrida de novillos en el pueblo de La Seca (Valladolid) se originó un gran tumulto, y al intervenir la Guardia civil resultó un individuo de la benemérita con una herida en la cara, y el teniente con una contusion en un hombro.

Guardia municipal montada

Ayer pasó revista el alcalde á una seccion de la Guardia municipal montada.

Se compone el uniforme de traje de gala, media gala, ordinario y de mecánica, distinguiéndose el traje de gala en que lleva un peto y pompon morado y cola de caballo en el casco.

Los que presenciaron la revista quedaron satisfechos de las maniobras que ejecutó la seccion á las órdenes del visitador general de Policía urbana, Sr. Roldan.

Esta tarde ha comenzado á prestar servicio en la corrida de toros.

Un atropello

En las primeras horas de la noche, una jardinera que venia á escape por la calle de Sevilla atropelló en las Cuatro Calles á una infeliz anciana de ochenta años de edad, llamada Antonia Begoidú, produciéndola heridas y contusiones, á consecuencia de las cuales falleció dos horas despues en la Casa de Socorro del distrito.

El mayoral, Ciriaco Sacristan, fué detenido y conducido al juzgado de guardia.

Rebaja de un impuesto

El Círculo Industrial está haciendo trabajos cerca de los síndicos de los gremios para presentar á las Córtes una exposicion pidiendo la rebaja del 40 por 100 con que se gravó á la industria y al comercio con motivo de la guerra, y que debe desaparecer una vez terminada.

Las ruinas de Itálica

En las excavaciones que privada y clandestinamente se llevan á efecto en el terreno que cubre á Itálica, se exhuman á diario objetos de gran valor arqueológico é histórico, sin que á nadie se le ocurra dar cuenta de los hallazgos á la comision de Monumentos.

Derechos pasivos

La Junta de clases pasivas publica en la «Gaceta» las siguientes declaraciones:

Clasificaciones de la Península.—D. Daniel Rodriguez y Rodriguez, con 9.000 pesetas; D. Manuel Zanon y Augier, con 8.000; D. Manuel del Palacio, con 6.000; D. Manuel María Aren, con 4.000; D. Juan Napomuceno Barreyro, con 2.000; D. Braulio Badiola, con 2.000; D. Manuel Fernandez Cordero y Caravantes, con 1.600, y D. Ricardo de Ariza y Lafuente, con 1.500.

Montepíos de la Península.—Doña Joaquina de Osma y Zavala, viuda de D. Antonio Cánovas del Castillo, con 3.750; doña Joaquina Perez Tejedor, viuda del catedrático D. Vicente Polo, con 1.125, y doña Magdalena Fernandez Cantero, huérfana del catedrático D. Pedro María, con 1.125.

LOS TEATROS

Jardin del Buen Retiro

La empresa de estos Jardines ha contratado un nuevo Cinematógrafo Lumier de grandes dimensiones que llamará profundamente la atencion por la variedad de vistas que ofrecerá.

Además seguirán á diario las funciones de ópera.

CURIOSIDADES

Higiene del fumador

Hé aquí los últimos preceptos que se aconsejan á los fumadores:

1.º Elijan el tabaco más suave y que contenga menos nicotina.

El mejor es el habano, que sólo contiene un dos por ciento de esta substancia, al paso que el llamado virginia alcanza un 6,87 por 100.

2.º No fumen, ó fumen muy poco, los que padezcan del estómago á causa de dispepsias, los propensos á catarros bronquiales y flegmasias pulmonares y aquéllos que con el uso del cigarro exageran la secrecion salival.

El tabaco conviene á los que viajan mucho, á los glotones, á los que se dedican á trabajos corporales y de imaginacion.

3.º El tabaco debe fumarse en seco; si es picado muy limpio, y el papel en que se líe, de hilo puro, flexible, sin cola y que deje muy pocos residuos de combustion.

4.º No se debe fumar en ayunas ni antes de acostarse.

5.º El uso de boquillas para los cigarros de papel, y de pipas para puro, constituye un gran preservativo higiénico.

6.º Cuando se fuma sin pipa debe tirarse el cigarro después de consumida la primera mitad, á fin de evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor.

7.º Es muy antihigiénica la costumbre de mascar las puntas de los cigarros, con lo cual se aumenta más la secrecion de la saliva, y se irritan excesivamente las mucosas de los labios y la lengua.

8.º Para mantener fresca la boca, limpia la dentadura, y evitar los efectos tópicos locales del tabaco, deben hacer los fumadores, una vez al dia, un gargarismo compuesto de cloruro de cal seco, ocho gramos; de agua destilada y alcohol de 35 grados, 34 gramos de cada cosa; de esencia de clavo dos gotas; mezclado y filtrado, vertiendo del líquido resultante media cucharada de las del café en un vaso de agua, y con la mezcla limpiarse los dientes y enjuagarse ligeramente la boca.

Medidas improvisadas

Muchas veces se encuentra uno bastante apurado para adquirir un metro, sobre todo en el campo, y conviene mucho dicha medida; pues la manera más sencilla de improvisarla, es la siguiente:

Teniendo presente que una pieza de cinco céntimos tiene de diámetro 26 milímetros, puestas cuatro piezas, una seguida de otra, ocuparán la distancia de diez centímetros, por lo tanto diez veces la distancia es la del metro.

Entonces, teniendo una tira de papel y un hilo de bramante, repitiendo diez veces la distancia de diez centímetros, se consigue el metro.

Pudiera acontecer que se necesitara medir un líquido; para ello, las expresadas monedas de cobre también nos dan medios si disponemos de una balanza; se toma un recibiente cualquiera y se tapa cuidadosamente; cada moneda, es sabido representa el peso de cinco gramos, 10 de ellas pesarán por lo tanto 50, 20 pesarán 100 y 200 mil, ó sea un kilógramo; échese, pues, agua en la vasija hasta obtener los pesos consiguientes, entendiéndose que unos 100 gramos ó sean unas doscientas monedas, equivalen al litro, 100 gramos al decímetro ó sean 20 monedas, y 10 gramos al centilitro ó sean dos monedas.

Igual resultado se puede obtener con las demás monedas del sistema decimal, y los resultados, siempre de aproximacion, tienen, sin embargo, bastante exactitud para la práctica ordinaria; véase como una moneda puede servir tanto para medir distancias como para pesar líquidos y sólidos.

La estátua de "El Greco".

El dia 29 por la tarde, se verificó en la pintoresca villa de Sitges (Barcelona) la inauguracion de la estátua erigida al inmortal artista Domenico Theotocopuli, «El Greco», en el paseo de la Ribera de aquella histórica poblacion.

Efecto de las circunstancias sólo concurrieron al acto, que revistió una gran sencillez, las comisiones, el Ayuntamiento en pleno y varios notables artistas del modernismo, capitaneados por su jefe el pintor D. Santiago Rusiñol, quien leyó un brillante discurso conmemorativo que le valió unánimes aplausos y felicitaciones.

Acto seguido se inauguró la estátua, la que cubria una bandera de «Cau Ferrat», resonando entonces infinitos aplausos y vivas, estátua que es obra magistral del escultor Reynés, es uno de los mejores monumentos de Cataluña.

El pedestal tiene la siguiente inscripcion:

A Domenico Theotocopuli «El Greco»
1568—1625

EDICION DE LA NOCHE

INGLATERRA Y ALEMANIA
EN CHINA

París 8.—A juzgar por noticias de origen inglés, el acuerdo anglo-aleman tiene principalmente un carácter mercantil.

El tratado se refiere á un acuerdo acerca de las esferas de influencia de ambas potencias en China.

Segun él, una línea de ferro-carril será construida desde Tien-Tsin á Chin-Kiauy, con capitales anglo-alemanes, que serán proporcionados por casas de banca de ambas naciones.

La administracion de dicha línea hasta Chanzug pertenecerá á Alemania, é Inglaterra administrará el trozo desde Chau-Tuy hasta el valle del Yanytsekiany. El imperio aleman se encarga de apoyar cerca del Tsung-li-Yamen (Consejo del Celeste Imperio) las gestiones de Inglaterra para la concesion de ferro-carriles en el valle de Yang-Tsé, y la Gran Bretaña, por su parte, se compromete á apoyar los trabajos de Alemania para la expansion de la influencia germánica en China.

Si vis pacem....

Berlin 8.—El Emperador de Alemania pronunció ayer un importante discurso, que tendrá seguramente gran resonancia.

Al terminar un banquete con que fué obsequiado en Porta (Wesfalia), se expresó en estos términos:

«No se puede obtener la paz más que conservando dispuesto al combate un ejército bien disciplinado é instruido.

Plegue á Dios que nos sea siempre posible trabajar por el mantenimiento de la paz, empleando esta arma bien templada y cortante.»

Estas palabras parecen encaminadas á contestar á la proposicion de desarme del Czar de Rusia.—Fabra.

LA RETIRADA
DE LOS REPUBLICANOS

Un explicacion

Hé aquí cómo explica »El Tiempo» la retirada de los republicanos del Congreso:

«Los republicanos han aprovechado la primer coyuntura que se les ha ofrecido y que ellos han buscado, para evitarse los peligros de la actitud de sus correligionarios que, formando grupos en la Carrera de San Jerónimo, y provistos de sendos garrotes, paseaban la calle en las tardes anteriores decididos á *tributar una ovacion* á sus jefes y á sus representantes en Córtes.»

LAS PROVINCIAS
DE
BOSNIA Y HERZEGOVINA

París 8.—La «Gaceta de Francfort» hace pública una gestion del Emperador de Alemania cerca del de Rusia para obsequiar á Francisco José de Austria, con las provincias de Bosnia y Herzegovina, modificando para ello una de las cláusulas del tratado de Berlin.

El pretexto para verificarlo habrán sido las fiestas aniversarias de la elevacion de Francisco José al trono.

El Czar no se mostró propicio á que unas provincias ocupadas hoy por los sérvios volvieran á ser incorporadas al imperio austro-húngaro.—Fabra.

El Sr. Moret

Esta mañana ha regresado á Madrid el Sr. Moret.

Ha regresado á Madrid el magistrado del Tribunal Supremo, D. Mateo de Alcocer.

Ha llegado á Madrid nuestro estimado amigo el diputado á Córtes catalan D. Juan María Forgas.

El general Azcárraga

El general Azcárraga ha salido hoy para Mondariz, con motivo de hallarse enferma su distinguida señora.

Ha llegado á Madrid el diputado por Múrcia, nuestro particular amigo, D. Miguel Jimenez Baeza.

Inglaterra y Alemania

Lóndres 8.—Los periódicos ingleses acogen las felicitaciones de Alemania por el éxito en Egipto, por significar éstas, en su concepto, el reconocimiento de que la Gran Bretaña es y debe seguir siendo la nacion preponderante, lo mismo en el Africa septentrional que en el Africa del Sur.

Balance del Dia

Los círculos donde se reunen políticos y periodistas han estado bastante animados, á pesar de la festividad del dia, contribuyendo á mantener vivo el interés suscitado por las sesiones de ayer la anunciada reunion de las minorías retraidas en el Congreso y la noticia de celebrarse hoy Consejo de ministros.

—

El Sr. Sagasta, á su salida de Palacio, manifestó hoy á los periodistas que no tenia ninguna noticia extraordinaria que comunicarles, como no fuera que por la tarde se celebraria Consejo de ministros.

—

El Sr. Leon y Castillo celebró anoche una detenida conferencia con el Sr. Sagasta.

Por la tarde habia estado en Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina.

—

Poco despues de las cuatro se han reunido esta tarde los ministros en Consejo, viéndose esta vez libres del interrogatorio á que á su entrada en la Presidencia les someten de ordinario los periodistas, por creer estos que el Consejo no se celebraria hasta las siete.

Tres horas próximamente duró la reunion de los ministros, diciendo al salir que en el Consejo se habia dado cuenta de un telegrama del general Rios, participando que la situacion en las Bisayas ha mejorado mucho, y haciendo algunas consultas de carácter administrativo que han sido sometidas al Consejo.

Respecto á la situacion parlamentaria, el Gobierno, lamentando el acto realizado por las minorías, mantiene su actitud.

Dijeron tambien los ministros que se habian ocupado algo de los demás asuntos pendientes, sin añadir ningun otro detalle.

—

Aun cuando la reunion de las minorías retraidas estaba anunciada para las cinco, hasta cerca de las siete no acudieron los convocados, acordando, segun hemos oido, continuar en el retraimiento.

La Bolsa de París

De la «Agencia Fabra.»

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 42'00.—3 por 100 francés, 103'37.

Charada

Fuí á quejarme á la casera
de que siempre que llovia
una *segunda tres cuatro*
en mi alcoba aparecia.
La ví tomando *tercera*,
y me llenó de estupor
su gran *primera dos tercia*
como cualquier gastador.
Al regresar á mi casa,
dos amigos me encontré
que iban en una manuela
y de lejos saludé;
pues si me hubiera acercado,
al coche me hacen subir,
y en la *prima dos tres cuarta*
sentado no quiero ir.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR

BLAS FE MO

Cultos

Santo de mañana.—Santos Doroteo y Severo, mártires; San Pedro Claver y Santa María de la Cabeza.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Buen Suceso, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde sigue la novena de su Titular, predicando el señor Manzanos.

En las Jerónimas del Corpus Christi misa de Comunion para la Guardia de Honor á las siete y media, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios con sermon que predicará el Sr. Sedeño.

En la V. O. T. de San Francisco principia la novena á San Francisco de Asís, predicando por la tarde el Sr. Chacon.

En Jesús por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, á las cinco y media, continúa la novena á su Titular, y despues del trisagio será orador el P. Arrinda.

En las Siervas de María (plaza de Chamberí), continúa la novena á Nuestra Señora de la Salud, predicando por la tarde el señor Perez Cerrada.

En San Juan de Dios, Carboneras y en San Fermin, *Vía-Crucis* al anochecer.

Funciones para mañana

TEATRO-JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—2.ª série.—42 funcion de abono.—T. par.—Segundo acto de La Favorita y Cavallería rusticana.—Intermedios en el jardin por la banda del regimiento del Rey.—Entrada, una peseta.

APOLO.—A las 8 3/4.—El duo de La Africana.—A las 9 3/4.—La revoltosa.—A las 11.—El santo de la Isidra.—A las 12.—Pepe Gallardo.

MARAVILLAS.—A las 8 1/2.—La estátua de D. Gonzalo.—A las 9 1/2.—La chiquita de Nájera.—A las 10 3/4.—¿Y de la niña..... qué?—A las 12.—El adivino.—Un chico en grande.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y ecuestre.—Debut de los Emiliens y reprise de la pantomima «Primero y segundo piso.»—El Wargraph con su nueva coleccion de cuadros coloridos, terminando con la corrida de toros, de éxito colosal.

IMPRENTA DE EL CORREO

SGCB2021

SOCIEDAD
UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES
Postal: Plaza de la Independencia, 2
Telegráfica: Explosivos.
Telefónica: Número 398.
} MADRID

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficacísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Venta por menor, en las principales farmacias.

Fabricacion por mayor, La casa L. Freres et Ch. Foremon, 10, rue Jacob, en París.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
DE HOGG

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su accion es segura contra las enfermedades del pecho, tísis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgadez de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello del gobierno francés.

Colegio de San Fernando
D.ª BARBARA DE BRAGANZA 12 y PIAMONTE 33
Director: Sr. Benitez y Pelaez, Pbro.

Quedan abiertas las clases de **primaria y la matrícula de 3.ª enseñanza y preparatorias de facultades.**

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envia tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8

Teléfono 517.

VINO AROUD
Medicamento-alimento, el más poderoso regenerador

Dos fórmulas. 1.ª Carne-quina. En los casos de enfermedades de estómago y de los intestinos, convalecencias, continuacion de partos movimientos febriles ó influenza.—2.ª Carne-quina-hierro. En los casos de clorosis, anemia profunda, fiebres de las colonias y la mamaria.

Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los buques españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **MONSERRAT** saldrá de Cádiz el del corriente.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Curachée, Saigon, Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Moji, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sabados ó sean los dias 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá de Barcelona el 10 de Septiembre.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS
(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular...	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..	600
Por una estacion de uso público..	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central..	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador..	50
Cuadro indicador con cuatro direcciones..	500
Por cada otra direccion..	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion...	2
Un timbre (al año)..	10

SE VENDEN
Clichés de Jeroglíficos en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

COLITIS Y ESTREÑIMIENTO
Curacion en 24 horas sin purgantes ni lavativas con las Perlas Vegetales del Dr. Langlebert. Tratamiento de los Tumores, Tisis, Congestion Pulmonar, Reumatismo, Enfermedades de los Nervios, Insomnio, Apoplejía, Impotencia, Miopía y Presbicia, Histerismo y las Enfermedades nerviosas.
CORTEZ, farmac., 79, rue de Charonne-Nidi, PARIS.

NUBIAN
BETUN IMPERMEABLE en botellas

Dá un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

BETUN en cajas de hojadelata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.

PASTA MATE para cabrito y becerro mate. Verdadero producto inglés.—Grasa rusa para calzado de caza.—Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales.

Venta en las zapaterías.—Fábrica en Lóndres.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE
CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho
París, 43, rue de Saintonge

LA ROSARIO El Rey del Tocador
GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía.—Santander

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la grippe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heróico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exigir en cada cápsula el nombre Pelletier, inventor de la quinina.—París, 8, Viviennerue.

ALAMBRES Y CORDONES ELÉCTRICOS
CON AISLAMIENTO
Artículos de cauchuc, guttapercha y amianto
PIRELLI Y COMPAÑÍA.—MILAN
Domicilio social y fábrica en Milán
con sucursal para la construccion de cables submarinos en Spezia

Alambres y cables con aislamiento de cauchuc vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tension, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS

Artículos de cauchuc, guttapercha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y viaje

Casa Hermann-Lachspelle
J. BOULET Y C.ª S.res
31, 33, Rue Boinod, á París

Cruz de la Legion de Honor, 1888
Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposicion de Barcelona, 1888 Cuatro Medallas de Oro en la Exposicion Universal París 1889

APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de bebidas gaseosas, SODA WATER—Vinos espumosos. Unicos plateados interiormente. Unicos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.

Envíanse franco los prospectos detallados.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR
Don Leon Medina y Don Manuel Marañon
Abogados del ilustre Colegio de esta corte

Novísima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 2 elegantemente encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—**Leyes de Hacienda de España.**—Coleccion de toda la legislacion española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes —15 ptas. rústica y 19 encuadernada.

La Administracion de **EL CORREO, Libertad, 29,** se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

Se vende papel por mayor en la administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

Fosfato de Hierro soluble
DE
LERAS
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las **bases del** esqueleto humano, y combinados con el **hierro,** constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de **asimilacion perfecta** y **facilmente soportado** por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el **reconstituyente** por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á coronar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de entorpecer su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El **Fosfato de hierro de Leras** no ocasiona ninguno de esos accidentes. No **estriñe ni ennegrece jamás la dentadura.** Es un **líquido claro y trasparente sin sabor;** cura con prontitud:

La Anemia,	**La Leucorrea,**
La precocidad,	**El desfallecimiento,**
Las Calambres de estómago,	**La debilidad,**
El linfatismo,	**Las afecciones nerviosas,**
La Palidez,	**El Enflaquecimiento.**

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables **en las niñas en via de desarrollo,** así como regulariza la **época mensual de las Señoras.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª

Casa GRIMAULT y C.ª, Paris
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA, VELOUTÉ. ORIZA-IRIS, ORIZA-CASTE } Hermosura del rostro.
ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA } Conservacion de los Cabellos.
ORIZALINE } tintura instantánea
ESS-ORIZA, todos olores.
ORIZA-HAY } Agua de tocador
ORIZA-POWDER } Polvo de arroz afelpado

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Catálogo-Bijou remitido gratis y franco

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES
París, 35, rue d'Argout

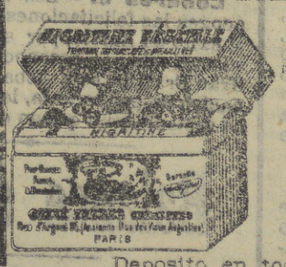

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO
NIGRITINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.
NEGRO, MORENO, CASTAÑO
Deposito en todas las perfumerías de España.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos*, recetado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Fiebres** de toda clase, las **enfermedades del Estómago**, las **Convalecencias**.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Tarifas gratis
LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas y económicas propagandas
OFICINAS
Carrionuevo 7 y 9
MADRID
Teléfono 321
Anuncios, Reclamos, Noticias — Correspondencias periódicas

Regaliz Pectoral L. B.
A BASE DE
ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Beuf.

El único legítimo
VINO DEFRESNE
CON PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
París, 4, Quai du Marché-Neuf.

JARABE de Gibert
Y
Grajeas de Gibert

Afecciones sifilíticas y vicios de la sangre. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjase la firma del Dr. Gibert y de Boutigny, farmacéutico. Desconfíese de las imitaciones.—Augendre, Maisons-Laffitte, París.

VINO DE BUGEAUD
Toni-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, rue Bourg-l'Abbé

45 Años de éxito siempre creciente. No más canas!
AGUA SALLES
Este agua sin rival progresiva é instantánea devuelve á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo.
Producto inofensivo. Resultado garantizado.—Salles, Fils, 73, rue Turbigo, París.

Profesor
Se dan lecciones de Ciencias Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.
Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico Libertad, 29, pral.

ANUARIO DEL COMERCIO
Directorio de las 400.000 señas
DE
España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal
Vigésima edicion, 1898
(BAILLY-BAILLIERE)
Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.°

España

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.° Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.° Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Seccion extranjera.—9.° Seccion de anuncios, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Indice general.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curacion de epilépsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes azucarada, convulsiones, vértigos, crísis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, espermatorrea.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

POLVOS DENTÍFRICOS
Y VERDADERA
AGUA DE BOTOT

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.

SGCB2021